

Chihuahua, Chih., a 21 de febrero de 2025



ASUNTO: REMISIÓN DE LOS LISTADOS DE POSTULACIONES
DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO
PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA 2024-2025
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

DIPUTADA ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Quienes suscribimos, integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, de conformidad con el ACUERDO No. LXVIII/EXACU/0107/2025 I P.E., aprobado por el Pleno del H. Congreso, en fecha 16 de enero de 2025, encontrándonos dentro del término previsto por la Base Tercera de la Convocatoria, aprobada por la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo, en el marco del proceso electoral extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial del Estado, nos dirigimos a este H. Congreso en los términos siguientes:

De conformidad con los artículos 101, fracción II de la Constitución Política del Estado de Chihuahua y 49 de la Ley Electoral Reglamentaria de los Artículos 99, 100, 101, 102 y 103 de la Constitución para Elegir Personas Juzgadoras del Estado de Chihuahua, se anexa al presente el Acuerdo mediante el cual el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, del listado definitivo de las personas que participan en la elección extraordinaria

2024-2025, para la renovación de las personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Chihuahua.

Reiterando nuestra mas atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



YAZMÍN ALEJANDRA RIVERA CASTILLO



ALFREDO ISSA HOLGUÍN



**HÉCTOR JAIME TERRAZAS
SALCIDO**



**LAURA ALEJANDRA DE LAS CASAS
MUÑOZ**



**PAMELA ARIZBETH QUIÑONEZ
LOYA**



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO, PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE LAS PERSONAS QUE SE REMITIRÁ AL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 101, FRACCIÓN II, INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ESTADO, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA 2024-2025, PARA LA RENOVACIÓN DE LAS PERSONAS JUZGADORAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 de la Constitución Política del Estado; así como en la Convocatoria de fecha 10 de enero, ambos del año 2025, emite el presente acuerdo, elaborado con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. El 25 de diciembre de 2024, se publicó en el POE el Decreto No. LXVIII/RFCNT/0172/2024 I P.O¹., mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución local, en materia de elección por votación directa de personas juzgadoras e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y Órgano de Administración del Poder Judicial, a fin de armonizar la legislación con el Decreto que reforma la Constitución Federal sobre la materia.
- II. El 10 de enero del 2025, se publicó en el POE² Convocatoria dirigida a las personas con interés de participar en la selección de las candidaturas en la elección extraordinaria 2024-2025 de quienes ocuparán los cargos del Poder

¹ <https://chihuahua.gob.mx/sites/default/attach2/periodico-oficial/anexos/2024-12/ANEXO%20103-2024%20DECRETO%20LXVIIRFCNT-0172-2024.pdf>

² https://chihuahua.gob.mx/sites/default/attach2/periodico-oficial/periodicos/2025-01/PO03-2025%20EXTRAORDINARIO_0.pdf



Acuerdo 004/2025

Judicial del Estado de Chihuahua, publicada el 10 de enero en la Edición Extraordinaria del POE.

- III. El 16 de enero de 2025, el Pleno del H. Congreso, mediante Acuerdo No. LXVIII/EXACU/0107/2025 I P. E., aprobó la conformación del CEPL, que seleccionará a quienes ocuparán los cargos de personas juzgadoras en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025, quedando integrado de la siguiente manera:
 1. Yazmín Alejandra Rivera Castillo.
 2. Alfredo Issa Holguín.
 3. Laura Alejandra de las Casas Muñoz.
 4. Héctor Jaime Terrazas Salcido.
 5. Pamela Arizbeth Quiñonez Loya.
- IV. En fecha 22 de enero de 2025 el Pleno del H. Congreso aprobó la Ley, misma que fue publicada en el POE³ en fecha 23 de enero de 2025.
- V. En fecha 24 de enero de 2025 se instaló el CELP y se aprobó por unanimidad el plan de trabajo, así como las directrices a seguir para el desahogo de las funciones encomendadas por mandato de Ley.
- VI. En aras de continuar con el proceso de selección, el CEPL se reunió de manera permanente para revisar y analizar que de las personas inscritas cumplieran con los requisitos establecidos en la Constitución local, la Ley así como la Convocatoria.

³<https://chihuahua.gob.mx/sites/default/attach2/periodico-oficial/periodicos/2025-01/PO07-2025%20EXTRAORDINARIO.pdf>



- VII. El 12 de febrero de 2025, el CEPL aprobó el Acuerdo 001/2025 correspondiente a las personas que cumplieron y las que no, con los requisitos de elegibilidad. Notificando de manera personal al correo electrónico que las personas aspirantes proporcionaron al momento de su registro y publicando las listas de quienes cumplieron y pasan a la etapa de la evaluación de la idoneidad.
- VIII. El 20 de febrero de 2025 el CEPL aprobó el Acuerdo 002/2025 por el que se aprueba la evaluación de idoneidad de personas que participan para ocupar los cargos del Poder Judicial del estado de Chihuahua, conforme al procedimiento previsto en el artículo 101 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.
- IX. El 20 de febrero de 2025 el CEPL aprobó el Acuerdo 003/2025 por el que se estableció el procedimiento de insaculación para la selección de las personas candidatas a los diversos cargos del Poder Judicial del Estado de Chihuahua

Una vez determinado lo anterior, este Comité formula las siguientes:

CONSIDERACIONES

- I. De conformidad con lo previsto en el artículo 101 de la Constitución Política del Estado y en la Convocatoria, los comités de evaluación integrarán un listado de las diez personas mejor evaluadas para cada cargo en los casos de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, y de las seis personas mejor evaluadas para cada cargo en los casos de juezas y jueces de primera instancia y menores. Posteriormente, depurarán dicho listado mediante insaculación pública para ajustarlo al número de postulaciones para cada cargo, observando la paridad de género. Ajustados



los listados, cada Comité los remitirá a la autoridad que represente a cada Poder del Estado para su aprobación y envío al Congreso del Estado.

II. En los términos de las disposiciones normativas señaladas en los antecedentes del presente Acuerdo, el trabajo de este Comité de Evaluación se constriñó en lo siguiente:

- a) Primero, se analizaron los documentos presentados por quienes aspiraban a ocupar los diferentes cargos en el Poder Judicial del Estado a fin de verificar los requisitos de elegibilidad.
- b) Luego, se identificaron y seleccionaron las personas idóneas para integrar los listados que pasarán a la etapa de insaculación, esto con base en el acuerdo emitido el 20 de febrero en el cual se determinó la matriz de evaluación correspondiente.
- c) Para concluir, se llevó a cabo la etapa de insaculación pública para ajustar el número de postulaciones correspondiente a cada cargo, observando la paridad de género.

En esta etapa de insaculación, se debe precisar que se presentaron dos escenarios, por lo cual en cumplimiento al artículo 101, fracción II, inciso c) de la Constitución Política del Estado, en congruencia con lo señalado en la convocatoria, se llegó a las siguientes conclusiones:

- a) En los casos en que, el número de personas mejor evaluadas fue menor a los cargos a ocupar, se determinó que dichas personas se incorporarán directamente en los listados que se enviarán a la H. Congreso del Estado, es decir, no existió la necesidad de realizar el sorteo respectivo, siendo así la etapa de idoneidad, la última etapa del procedimiento.



- b) En los casos en los cuales el número de personas mejor evaluadas es mayor, se determinó que las y los participantes pasarán al proceso de insaculación pública, para ajustarlo al número de postulaciones para cada cargo, observando la paridad de género.
 - c) Una vez concluido el proceso de insaculación, se elaboró el listado correspondiente, el cual se enviará al H. Congreso del Estado para el trámite respectivo
- III. Resulta pertinente reiterar lo previsto en el artículo 101 de la Constitución Política del Estado y en la Convocatoria, respecto de la integración de los listados aludidos en el inciso B) del considerando anterior; es decir, que los Comités de evaluación, integrarán un listado de las diez personas mejor evaluadas para cada cargo, en los casos de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, y de las seis personas mejor evaluadas para cada cargo en los casos de juezas y jueces de primera instancia y menores.
- IV. De igual manera, resulta pertinente puntualizar que todo el proceso que este Comité de Evaluación llevo a cabo, es un acto de estricta competencia de los tres poderes, como así lo dispone 101 de la Constitución Política del Estado.

No menos importante viene al caso poner énfasis que una vez que se ha votado y publicado el presente acuerdo este Comité de Evaluación se extingue o desaparece; es decir, que este acuerdo, es el último acto como así lo indica el precepto señalado en el considerando anterior.

Viene al caso mencionar que en estas circunstancias debemos tomar en cuenta el principio de definitividad, que establece que las resoluciones y los



actos emitidos en el desarrollo de un proceso electoral, adquieren definitividad a la conclusión de cada una de las etapas en que dichos actos se emiten, lo cual se prevé con la finalidad esencial de otorgarle certeza al desarrollo de los comicios, así como seguridad jurídica a los participantes en los mismos.

Este argumento se fortalece con la Tesis aislada 163⁴.

Es también importante señalar que el listado con los nombres que hoy se remiten a la autoridad representante del Poder Legislativo, comprende dos escenarios posibles, uno donde se hace necesaria la insaculación y, otro, donde no se agota esta circunstancia, pues de lo contrario el Comité seguiría estando latente, situación que no es pertinente ya que ha cumplido su encomienda.

- V. En este contexto, de igual manera resultan atendibles los artículos 21 de la Ley Electoral Reglamentaria, de los diversos 99, 100, 101, 102 y 103 de la Constitución para Elegir Personas Juzgadoras del Estado de Chihuahua, el proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución General, la Constitución local, la Ley General y la Ley Electoral, realizados por los poderes del Estado, las autoridades electorales y la ciudadanía, que tiene por objeto la elección periódica de personas juzgadoras.

Es decir, el proceso electoral se integra con una serie de actos sucesivos para lograr el fin indicado; por lo que la manera más eficaz para que el proceso pueda avanzar es que exista definitividad en las distintas etapas para que en el plazo de ley el derecho al sufragio se ejercite.

⁴ https://bj.scjn.gob.mx/doc/tesis/kPVpMHYBN_4klb4HsuK4/*



Acuerdo 004/2025

Por tanto, tomando en cuenta tal principio de definitividad, las resoluciones y los actos emitidos en el desarrollo de un proceso electoral, adquieren definitividad a la conclusión de cada una de las etapas en que dichos actos se emiten, lo cual se prevé con la finalidad esencial de otorgarle certeza al desarrollo de los comicios, así como seguridad jurídica a los participantes en los mismos.

Es por lo que, esa misma ley, en el artículo 82, fracción II, señala que se debe garantizar la definitividad de los distintos actos y etapas del proceso electoral para la elección de personas juzgadoras.

- VI. Una vez concluido el proceso de insaculación, se elaboró el listado definitivo, mismo que se anexa al presente acuerdo, el cual se enviará al H. Congreso del Estado, para su aprobación.
- VII. Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 101, fracción II, inciso c) de la Constitución Política de Estado, este Comité se extinguirá por haber cumplido con sus fines.

En virtud de lo expuesto, con fundamento en el artículo 101 de la Constitución Política del Estado, en la Convocatoria expedida para el efecto de la elección extraordinaria 2024-2025, de las personas que ocuparán los cargos del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, tiene a bien expedir el presente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el listado definitivo de las personas que se remitirán a H. Congreso, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101, fracción II, inciso c) de la Constitución Política de Estado, que obra como anexo.



SEGUNDO.- Disuélvase el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el sitio web oficial de este Comité.

El presente Acuerdo fue aprobado por las y los integrantes presentes del Comité de Evaluación, en reunión celebrada a los 20 días del mes de febrero de 2025.

INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
YAZMÍN ALEJANDRA RIVERA CASTILLO			
ALFREDO ISSA HOLGUÍN			
LAURA ALEJANDRA DE LAS CASAS MUÑOZ			
HÉCTOR JAIME TERRAZAS SALCIDO			
PAMELA ARIZBETH QUIÑONEZ LOYA			

Hoja de firmas del Acuerdo mediante el cual el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, publica el listado definitivo de las personas que se remitirá al H. Congreso del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101, fracción II, inciso c) de la Constitución Política de Estado, para participar en la elección extraordinaria 2024-2025, para la renovación de las personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Chihuahua.



Listado definitivo por género de las personas que se remiten al H. Congreso del Estado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101, fracción II, inciso c) de la Constitución Política de Estado, para participar en la elección extraordinaria 2024-2025, para la renovación de las personas juzgadoras del Poder Judicial del estado de Chihuahua.

	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	DISTRITO	MATERIA
1	JESÚS ALEJANDRO	CHÁVEZ	HERNÁNDEZ	ABRAHAM GONZALEZ	CIVIL
2	SAUL	ORRANTIA	CARRASCO	ABRAHAM GONZALEZ	CIVIL
1	CARLOS HUMBERTO	JARAMILLO	GARCIA	ABRAHAM GONZALEZ	FAMILIAR
2	RAUL LORENZO	HERNANDEZ	VALENCIA	ABRAHAM GONZALEZ	FAMILIAR
1	JESUS IGNACIO	RENERIA	ESPINOZA	ABRAHAM GONZALEZ	LABORAL
2	ROGELIO	LÓPEZ	GINEZ	ABRAHAM GONZALEZ	LABORAL
1	DANIEL ISRAEL	REYES	ALDAZ	ABRAHAM GONZALEZ	PENAL
2	FERNANDO MANUEL	ROCHA	MARQUEZ	ABRAHAM GONZALEZ	PENAL
3	IBIS ESAU	CARRASCO	GONZALEZ	ABRAHAM GONZALEZ	PENAL
4	JESÚS ALFREDO	GONZÁLEZ	GRIJALVA	ABRAHAM GONZALEZ	PENAL
5	RICARDO	GARCIA	GONZALEZ	ABRAHAM GONZALEZ	PENAL
6	LUIS ARMANDO	REY	PONCE	ABRAHAM GONZALEZ	PENAL
7	SAMUEL BENJAMIN	NORIEGA	LARA	ABRAHAM GONZALEZ	PENAL
1	FRANCISCO ERYLEN	LOPEZ	RAMIREZ	ANDRES DEL RIO	MENOR
1	OMAR	MARTINEZ	RICO	ANDRES DEL RIO	MIXTO
1	EDGAR DANIEL	HERRERA	MANRIQUEZ	BENITO JUAREZ	CIVIL
2	MARIO ALBERTO	LEYVA	FLORES	BENITO JUAREZ	CIVIL



Acuerdo 004/2025

3	LUIS ARMANDO	PORTILLO	CHAVIRA	BENITO JUAREZ	CIVIL
1	ROGELIO IVÁN	PÉREZ	PÉREZ	BENITO JUAREZ	FAMILIAR
2	JESUS ROBERTO	CENDON	MUÑOZ	BENITO JUAREZ	FAMILIAR
1	PEDRO	MORALES	LERMA	BENITO JUAREZ	LABORAL
1	MARIO ADRIAN	NUÑEZ	NAVARRETE	BENITO JUAREZ	MENOR
1	ANDRE FERNANDO	ROMO	NÁJERA	BENITO JUAREZ	PENAL
2	CESAR AARON	FLORES	PALACIOS	BENITO JUAREZ	PENAL
3	EDGAR	CHAPARRO	VENZOR	BENITO JUAREZ	PENAL
4	HECTOR ALFREDO	ALVAREZ	JARAMILLO	BENITO JUAREZ	PENAL
5	HUGO ALEXANDRO	LOPEZ	GONZALEZ	BENITO JUAREZ	PENAL
6	JESUS MANUEL	CARRASCO	CHACON	BENITO JUAREZ	PENAL
7	SAMUEL	NAJERA	GUILLEN	BENITO JUAREZ	PENAL
8	OSCAR JAN	ERNSTSSON	HERNANDEZ	BENITO JUAREZ	PENAL
9	VICTOR MANUEL	MAZCORRO	AGUIRRE	BENITO JUAREZ	PENAL
1	ALBERTO HIRAM	ARROYO		BRAVOS	CIVIL
2	ALEJANDRO	SAENZ	ESTRADA	BRAVOS	CIVIL
3	CONSTANTINO	HERNANDEZ	LOPEZ	BRAVOS	CIVIL
4	JOSE	CHAPARRO	SANCHEZ	BRAVOS	CIVIL
5	MARTIN	PACHECO	HERNÁNDEZ	BRAVOS	CIVIL
6	OMAR GERARDO	BAQUIER	OROZCO	BRAVOS	CIVIL
7	RUBÉN	TREJO	ORTEGA	BRAVOS	CIVIL
8	SANTIAGO	DELGADO	MARTINEZ	BRAVOS	CIVIL
1	ALEJANDRO	ZEPEDA	RAMÍREZ	BRAVOS	FAMILIAR
2	CARLOS ARMANDO	CHACÓN	RODRÍGUEZ	BRAVOS	FAMILIAR
3	CESAR DAVID	VALDEZ	LOPEZ	BRAVOS	FAMILIAR
4	ERICK ALBERTO	IBARBO	DE LA CERDA	BRAVOS	FAMILIAR
5	JESUS HIRAM	CAMARILLO	SILERIO	BRAVOS	FAMILIAR
6	MIGUEL ANGEL	ARGUELLES	PACHECO	BRAVOS	FAMILIAR
7	RICARDO	DE LA ROSA	ZAMARRON	BRAVOS	FAMILIAR



Acuerdo 004/2025

8	VICTOR ALBERTO	ARRIETA	SANDOVAL	BRAVOS	FAMILIAR
1	CARLOS HUMBERTO	HERNÁNDEZ	OCHOA	BRAVOS	LABORAL
2	EZEQUIEL	RODRÍGUEZ	RÍOS	BRAVOS	LABORAL
3	IRVING ALEXIS	VILLEGAS	BETANCOURT	BRAVOS	LABORAL
4	JESUS MANUEL	OSUNA	VALENZUELA	BRAVOS	LABORAL
5	MARIO ERIK	ORPINEL	UREÑA	BRAVOS	LABORAL
6	OSVALDO	MENDOZA	NAVARRO	BRAVOS	LABORAL
7	YHAIR	MONTEMAYOR	IBARRA	BRAVOS	LABORAL
1	FRANCISCO	MEZA	REYES	BRAVOS	MENOR
1	ALDO URIEL	VILLANUEVA	PEREZ	BRAVOS	PENAL
2	ALONSO IRAM	GONZÁLEZ	GONZALEZ	BRAVOS	PENAL
3	CESAR ENRIQUE		JUAREZ	BRAVOS	PENAL
4	MAURICIO HIPOLITO	DOMINGUEZ	GARCIA	BRAVOS	PENAL
5	CRISTIAN EMMANUEL	CAMPOS	CORONADO	BRAVOS	PENAL
6	GABRIEL ALBERTO	ANAYA	ALVARADO	BRAVOS	PENAL
7	JESUS	MORENO	CANO	BRAVOS	PENAL
8	JOSE EDUARDO	LIMON	CAMACHO	BRAVOS	PENAL
9	LUIS	FLORES	SANTILLAN	BRAVOS	PENAL
10	MARCO ANTONIO	CALDERÓN	FERNÁNDEZ	BRAVOS	PENAL
11	FRANCISCO JAVIER	GUERRERO	OLIVAS	BRAVOS	PENAL
12	ALAIN ALEJANDRO	GONZÁLEZ	IBARRA	BRAVOS	PENAL
13	EMMANUEL SALVADOR	RANGEL	ÁVALOS	BRAVOS	PENAL
14	JOSÉ LUIS	CONTRERAS	CRUZ	BRAVOS	PENAL
15	JUAN ANTONIO	RIESTRA	RAMOS	BRAVOS	PENAL
16	CRISTIAN JONATHAN	GASCA	NÚÑEZ	BRAVOS	PENAL
17	EDEN SERVANDO	CERINO	NIETO	BRAVOS	PENAL
18	HÉCTOR JOSUÉ	DE LUNA	LEÓN	BRAVOS	PENAL
19	JOSE MARCO	ARREDONDO	AVILA	BRAVOS	PENAL
20	OSCAR GERARDO	HERMOSILLO	GOMEZ	BRAVOS	PENAL
21	JESÚS DANIEL	ESTRADA	ARELLANO	BRAVOS	PENAL
1	CESAR	HOLGUIN	PRADO	CAMARGO	MENOR
1	MARIO ALBERTO	JIMENEZ	CHAVIRA	CAMARGO	MIXTO
2	ALEJANDRO	CARRASCO	SERRANO	CAMARGO	MIXTO
1	CARLOS ALBERTO	GARCÍA	DURÁN	JIMENEZ	MIXTO
1	OBED	VASQUEZ	JIMENEZ	JIMENEZ	PENAL
1	YOSSERIK ALBERTO	VIZCARRA	CARBAJAL	GALEANA	FAMILIAR
1	ULISES	GONZÁLEZ	YÁÑEZ	GALEANA	MIXTO



Acuerdo 004/2025

1	MARCO ANTONIO	PALMA	MELÉNDEZ	GALEANA	PENAL
2	VICTOR ANTONIO	QUIÑONES	CHAVEZ	GALEANA	PENAL
3	JUAN PEDRO	PEREA	BENCOMO	GALEANA	PENAL
1	CÉSAR LUIS	BLANCO	BADILLO	GUERRERO	MENOR
1	JUAN CARLOS	PÉREZ	CARPIO	GUERRERO	PENAL
2	SERGIO ALEJANDRO	OROZCO	OLIVAS	GUERRERO	PENAL
1	CHRISTIAN EDUARDO	CASAS	MENDOZA	HIDALGO	CIVIL
2	LUIS CARLOS	CAMPOS	MEZA	HIDALGO	CIVIL
3	VICENTE	CARRILLO	ZAPIEN	HIDALGO	CIVIL
1	JORGE ALONSO	VENCES	GOMEZ	HIDALGO	FAMILIAR
2	JULIO CESAR	HERNANDEZ	VILLANUEVA	HIDALGO	FAMILIAR
1	JUAN ANTONIO	PRIETO	HERNANDEZ	HIDALGO	MENOR
2	MIGUEL ANGEL	CARRILLO	CORRAL	HIDALGO	MENOR
3	SANTOS EDUARDO	OZAETA	BLANCO	HIDALGO	MENOR
1	ARÓN ALFREDO	BRAVO	CORRAL	HIDALGO	PENAL
2	EDGAR MAURICIO	CHAVEZ	HERNANDEZ	HIDALGO	PENAL
3	ELIAS XICOTENCATL	CABALLERO	CHAVEZ	HIDALGO	PENAL
4	JORGE NAHUM	CORDERO	GARCIA	HIDALGO	PENAL
5	JOSÉ ANTONIO	GUTIÉRREZ	CABALLERO	HIDALGO	PENAL
6	MANUEL	JURADO	TORRES	HIDALGO	PENAL
7	SAMUEL	GUZMAN	VILLALOBOS	HIDALGO	PENAL
1	RICARDO	VALLE	PAYEN	MANUEL OJINAGA	MIXTO
1	ALAN ESTEBAN	ONOFRE	HERNANDEZ	MORELOS	CIVIL
2	CRUZ	PONCE	OCON	MORELOS	CIVIL
3	HECTOR	MARTINEZ	ESCAPITA	MORELOS	CIVIL
4	JESUS ROBERTO	PIÑON	ESTRADA	MORELOS	CIVIL
5	LUIS ALBERTO	ORTIZ	CHACON	MORELOS	CIVIL
6	LUIS EDUARDO	RIVAS	MARTINEZ	MORELOS	CIVIL
7	OCTAVIO ALONSO	VILLEGAS	CASAS	MORELOS	CIVIL
8	OSCAR IVAN	GARCIA	CEBALLOS	MORELOS	CIVIL
9	RAÚL ALFREDO	BARRÓN	FLORES	MORELOS	CIVIL
10	ROBIN ALFONSO	MELLENDEZ	PEREZ	MORELOS	CIVIL
11	XAVIER ELÍAS	OCHOA	GONZÁLEZ	MORELOS	CIVIL
12	ADRIAN	MARTÍNEZ	HERNÁNDEZ	MORELOS	CIVIL
13	ERICK	VILLELA	ARMENDÁRIZ	MORELOS	CIVIL
14	LAURO ARMI	QUEZADA	FLORES	MORELOS	CIVIL
1	MIGUEL ANGEL	DIAZ	VILLASEÑOR	MORELOS	FAMILIAR



Acuerdo 004/2025

2	DAMIAN	LEMUS	NAVARRETE	MORELOS	FAMILIAR
3	ELFEGO ELIEL	LOERA	CEBALLOS	MORELOS	FAMILIAR
4	JOSE ANTONIO	ESPIÑO	CORZA	MORELOS	FAMILIAR
5	ALFONSO ARTURO	GARCIA	CHAVEZ	MORELOS	FAMILIAR
6	CARLOS MANUEL	FABELA	MUÑOZ	MORELOS	FAMILIAR
7	EDGAR	OLIVAS	MARIÑELARENA	MORELOS	FAMILIAR
8	EDWIN JOSE	MENDOZA	RIOS	MORELOS	FAMILIAR
9	EVER ANTONIO	VILLALOBOS	GARCIA	MORELOS	FAMILIAR
10	GUILLERMO ANTONIO	CABELLO	RIVAS	MORELOS	FAMILIAR
11	JORGE ALBERTO	ARAGÓN	GUTIÉRREZ	MORELOS	FAMILIAR
12	JOSÉ MANUEL	ESCOBEDO	CEBALLOS	MORELOS	FAMILIAR
13	MARIO HUMBERTO	SIAS	AGUILERA	MORELOS	FAMILIAR
14	MAURICIO ALEJANDRO	CHACON	LEOS	MORELOS	FAMILIAR
15	JORGE	PEREZ	DOMINGUEZ	MORELOS	FAMILIAR
1	AXEL	ARRONIZ	AVILA	MORELOS	LABORAL
2	DIEGO ROBERTO	GONZALEZ	CASTILLO	MORELOS	LABORAL
3	GABRIEL GERARDO	AGUIRRE	MORIEL	MORELOS	LABORAL
4	HUGO ABRAHAM	SANCHEZ	CHAVIRA	MORELOS	LABORAL
5	JESUS MANUEL	LOPEZ	ABARCA	MORELOS	LABORAL
6	MARCO ANTONIO	GAYTAN	GONZALEZ	MORELOS	LABORAL
7	MARTÍN ALEJANDRO	QUINTANA	REYNOSA	MORELOS	LABORAL
8	MIGUEL	ALTAMIRANO	OGAZ	MORELOS	LABORAL
9	MIGUEL ALBERTO	AGUILAR	SERRANO	MORELOS	LABORAL
10	NORMAN	ARABIT	DEL CAMPO	MORELOS	LABORAL
11	OCTAVIO ALEJANDRO	ALVAREZ	AYALA	MORELOS	LABORAL
12	OMAR	VILLAGOMEZ	MACIAS	MORELOS	LABORAL
13	OMAR ALFREDO	AVILA	CERVANTES	MORELOS	LABORAL
14	RAMSÉS ARTURO	CASTAÑEDA	ROSAS	MORELOS	LABORAL
15	RAUL ALBERTO	GOMEZ	ANGEL	MORELOS	LABORAL
16	SERGIO HUMBERTO	ENRIQUEZ	OLIVAS	MORELOS	LABORAL
1	OSMAN RODOLFO	VAZQUEZ	SAENZ	MORELOS	MENOR
1	ADÁN	RÍOS	BARRÓN	MORELOS	PENAL
2	ALBERTO	GONZÁLEZ	MANJARREZ	MORELOS	PENAL
3	AUGUSTO	LOMAS	HURTADO	MORELOS	PENAL
4	CESAR HUMBERTO	SOSA	POMPA	MORELOS	PENAL
5	DAVID ALBERTO	LEMUS	ANDRADE	MORELOS	PENAL



Acuerdo 004/2025

6	DAVID ALEJANDRO	MARTÍNEZ	LÓPEZ	MORELOS	PENAL
7	DIEGO ALBERTO	VALDES	VEGA	MORELOS	PENAL
8	ENRIQUE JAVIER	MANCHA	ORTEGA	MORELOS	PENAL
9	FRANCISCO ERUBEY	HERRERA	VENZOR	MORELOS	PENAL
10	GERARDO ARNULFO	CASTRO	ELENES	MORELOS	PENAL
11	HECTOR MARIO	SIQUEIROS	VIZCAINO	MORELOS	PENAL
12	IGNACIO ISRAEL	RAMIREZ	CENTENO	MORELOS	PENAL
13	JORGE ALEJANDRO	VILLEGAS	RAMOS	MORELOS	PENAL
14	JOSÉ ARTURO	RODRÍGUEZ	CASTILLO	MORELOS	PENAL
15	JOSÉ FRANCISCO	NAVARRO	PASTRANA	MORELOS	PENAL
16	JOSUE ABRAHAM	GONZALEZ	VALDIVIEZO	MORELOS	PENAL
17	JUAN PABLO	CAMPOS	LOPEZ	MORELOS	PENAL
18	MARIO ÁNGEL	GONZÁLEZ	HOLGUÍN	MORELOS	PENAL
19	RAMON GERARDO	QUINTANA	VILLASANA	MORELOS	PENAL
20	SAUL ALEJANDRO	MARTÍNEZ	CHÁVEZ	MORELOS	PENAL
21	SEBASTIAN ANDRE	VILLA	CARRASCO	MORELOS	PENAL
22	ALFREDO	BERMUDEZ	JIMENEZ	MORELOS	PENAL
23	ARTURO	BORUNDA	BORUNDA	MORELOS	PENAL
24	JOSÉ ANTONIO	CORRAL	SHAAR	MORELOS	PENAL
25	JOSÉ LUIS	RAZO	ESQUIVEL	MORELOS	PENAL
26	JUAN CARLOS	ERIVES	FUENTES	MORELOS	PENAL
27	LUIS RAÚL	PACHECO	RUIZ	MORELOS	PENAL
28	RENE	LOPEZ	ORTIZ	MORELOS	PENAL
29	RODOLFO	ROMANO	HERNÁNDEZ	MORELOS	PENAL
30	AARON	BERMUDEZ	MEDINA	MORELOS	PENAL
31	ALEJANDRO	CHAVEZ	SAENZ	MORELOS	PENAL
32	ARNOL ARTURO	RUBIO	GARCÍA	MORELOS	PENAL
33	FERNANDO	MARTINEZ	JIMENEZ	MORELOS	PENAL
34	GABRIEL	MADRID	MOLINA	MORELOS	PENAL
35	IRVING ALEJANDRO	BURCIAGA	VILLA	MORELOS	PENAL
36	JESUS MANUEL	HERNANDEZ	TREVIZO	MORELOS	PENAL
37	LUIS ALEJANDRO	CARRILLO	ZÚÑIGA	MORELOS	PENAL
38	RICARDO	CARDOZA	QUIÑONES	MORELOS	PENAL
39	CÉSAR OSWALDO	MARTÍNEZ	PÉREZ	MORELOS	PENAL
40	EDGAR ALBERTO	TORRES	GARCIA	MORELOS	PENAL
41	JESUS ALBERTO	GARCIA	BARRIO	MORELOS	PENAL
42	JUAN CARLOS	GUERRA	GUTIÉRREZ	MORELOS	PENAL



Acuerdo 004/2025

43	LUIS GUILLERMO	CORRAL	SIAS	MORELOS	PENAL
44	MIGUEL ALEJANDRO	BALDERRAMA	AGUILAR	MORELOS	PENAL
45	SAÚL IVÁN	BARRAZA	GÓMEZ	MORELOS	PENAL
46	VICTOR MANUEL	COLMENARES	OLIVAS	MORELOS	PENAL
47	JAVIER GUSTAVO	ACOSTA	ORTIZ	MORELOS	PENAL
48	JULIO ALBERTO	CORRALES	DE LA FUENTE	MORELOS	PENAL
49	LEOBARDO	GALVAN	VILLA	MORELOS	PENAL
50	ALBERTO	RAMIREZ	GARCIA	MORELOS	PENAL
51	ANDRES	ARIZONA	GARCIA	MORELOS	PENAL
52	JOSÉ CARLOS	GONZÁLEZ	REYES	MORELOS	PENAL
53	JULIO CESAR	HERRERA	ANDAZOLA	MORELOS	PENAL
54	LUIS CARLOS	REYES	ROMERO	MORELOS	PENAL
55	SERGIO	CHAPARRO	VARELA	MORELOS	PENAL
1	ALFONSO	CARDONA	GRANADOS		
2	FRANCISCO JAVIER	ACOSTA	MOLINA		
3	JORGE RUBÉN	TARANGO	MANCINAS		
4	PAUL DANIEL	MORIEL	QUIRALTE		
5	RODOLFO	SANDOVAL	PEÑA		
6	SALVADOR	OROZCO	LOPEZ		
1	ANDRES ALFREDO	PEREZ	HOWLET		CIVIL
2	CARLOS MAURICIO	CHACÓN	FIERRO		CIVIL
3	EDGAR AURELIO	QUINTANA	CAMACHO		CIVIL
4	EDUARDO ZACARÍAS	GÓMEZ	BUSTAMANTE		CIVIL
5	ERICK ALBERTO	PARADA	DÍAZ		CIVIL
6	ERWIN ENRIQUE EPAMINONDAS	CUERVO	ZARAGOZA		CIVIL
7	JUAN PABLO	DELGADO	RENTERIA		CIVIL
8	JUAN PABLO	SANCHEZ	PEREZ		CIVIL
9	JUPITER	QUIÑONES	DOMINGUEZ		CIVIL
10	MARTÍN FERNANDO	GARCÍA	VÁZQUEZ		CIVIL
11	SAÚL EDUARDO	RODRÍGUEZ	CAMACHO		CIVIL
12	SERGIO ENRIQUE	MARTINEZ	ARIAS		CIVIL
13	CARLOS ALBERTO	MUELA	GABALDON		CIVIL
14	DARÍO ROGELIO	ORNELAS	SALDAÑA		CIVIL
15	EMMANUEL	CHAVEZ	CHAVEZ		CIVIL
16	JESUS ALBERTO	HERNANDEZ	BARRAZA		CIVIL
17	RICARDO GUSTAVO	TUDA	VARGAS		CIVIL
18	YAMIL	ATHIE	GÓMEZ		CIVIL



Acuerdo 004/2025

1	ADALBERTO	MORENO	PÉREZ		FAMILIAR
2	JAVIER ALBERTO	TORRES	PEREZ		FAMILIAR
3	MIGUEL	RIVAS	SAAVEDRA		FAMILIAR
4	PABLO	CARMONA	HERNÁNDEZ		FAMILIAR
5	YAMIR ROBERTO	AGUIRRE	FLORES		FAMILIAR
6	JESÚS	MEDINA	LUJÁN		FAMILIAR
1	CARLOS	MARTÍNEZ	GARCÍA		PENAL
2	CARLOS MARIO	JIMENEZ	HOLGUIN		PENAL
3	FUAD GEORGES	FARAH	VALDEZ		PENAL
4	HECTOR	VILLASANA	RAMIREZ		PENAL
5	HUGO	ACOSTA	HERNANDEZ		PENAL
6	JAVIER RODOLFO	ACOSTA	MENDOZA		PENAL
7	JESÚS	CHÀVEZ	SÁENZ		PENAL
8	JESÚS DAVID	FLORES	CARRETE		PENAL
9	JESÚS MANUEL	ACOSTA	SÁENZ		PENAL
10	MARIO ALBERTO	DE LA ROSA	FIERRO		PENAL
11	ROBERTO	DÍAZ	SERRANO		PENAL
12	SERGIO	CASTRO	GUEVARA		PENAL
13	ALVARO	NAJERA	RAMOS		PENAL
14	CARLOS ALBERTO	MARTÍNEZ	BELTRÁN		PENAL
15	DANIEL FRANCISCO	RODRIGUEZ	GAYTAN		PENAL
16	GILBERTO	ALMEIDA	ELIAS		PENAL
17	IRVING	ALMARAZ	ORTIZ		PENAL
18	ULISES ENRIQUE	PACHECO	RODRIGUEZ		PENAL
19	ADALBERTO	VENCES	BACA		PENAL



Acuerdo 004/2025

	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	DISTRITO	MATERIA
1	CLAUDIA AZUCENA	BUSTILLOS	RAMIREZ	ABRAHAM GONZALEZ	CIVIL
2	NORMA IVONNE	ORTEGA	DE LA GARZA	ABRAHAM GONZALEZ	CIVIL
1	ARELY GIOVANA	BARRÓN	IBÁÑEZ	ABRAHAM GONZALEZ	FAMILIAR
2	CLAUDIA ANDREA	ROSAS	GARCIA	ABRAHAM GONZALEZ	FAMILIAR
1	ALMA ZUZET	CUEVAS	AMAYA	ABRAHAM GONZALEZ	LABORAL
1	GRACE	KELLY	ALMANZA	ABRAHAM GONZALEZ	PENAL
2	ROCIO MARGARITA	VILLALOBOS	GALLEGOS	ABRAHAM GONZALEZ	PENAL
3	YESSICA	RENERÍA	PIÑÓN	ABRAHAM GONZALEZ	PENAL
4	ZULMA NAYELI	CASTAÑÓN	HOLGUÍN	ABRAHAM GONZALEZ	PENAL
5	NUBIA PATRICIA	ALVAREZ	LOZOYA	ABRAHAM GONZALEZ	PENAL
6	LAURA CRISTINA	ACOSTA	REAZA	ABRAHAM GONZALEZ	PENAL
1	SONIA HAIDEE	AGUIRRE	RODRIGUEZ	ANDRES DEL RIO	MIXTO
1	NEYRA ANGELICA	TORRES	RAMIREZ	ARTEAGA	MENOR
1	CECILIA LIZETH	GAYTAN	MONTOYA	BENITO JUAREZ	CIVIL
1	GABRIELA ALEJANDRA	MIER	MADRID	BENITO JUAREZ	FAMILIAR
2	MARISSA	ESTRADA	HERRERA	BENITO JUAREZ	FAMILIAR
1	NANCY YANETH	MERAZ	BUSTILLOS	BENITO JUAREZ	LABORAL
1	CARLA JANNET	CARO	GARCÍA	BENITO JUAREZ	PENAL
2	KARLA LILIANA	ALANIS	FIERRO	BENITO JUAREZ	PENAL
3	SILVIA	GONZALEZ	GUTIÉRREZ	BENITO JUAREZ	PENAL
4	SILVIA JANNETH	MERAZ	RASCON	BENITO JUAREZ	PENAL
5	ALMA JULIETA	LASTRA	GARCIA	BENITO JUAREZ	PENAL



Acuerdo 004/2025

6	MONICA LOURDES	VAZQUEZ	SALINAS	BENITO JUAREZ	PENAL
1	IRMA LETICIA	ARANGO	RIVERA	BRAVOS	CIVIL
2	JENNIFER RUBI	PORTILLO	SALINAS	BRAVOS	CIVIL
3	JOVANA	DE REZA	DE SANTIAGO	BRAVOS	CIVIL
4	LIDIA	HERNANDEZ	BARRAZA	BRAVOS	CIVIL
5	NORMA CONSUELO	CHÁVEZ	PANDO	BRAVOS	CIVIL
6	PALOMA BERENICE	GALINDO	VARGAS	BRAVOS	CIVIL
7	ROSA ELENA	RIVERA	RODRÍGUEZ	BRAVOS	CIVIL
1	ARLETT	SANCHEZ	PEREZ	BRAVOS	FAMILIAR
2	KARLA DANIELA	REYES	HERNANDEZ	BRAVOS	FAMILIAR
3	MAURA DEL CARMEN	GONZALEZ	BARRIOS	BRAVOS	FAMILIAR
4	PERLA YANET	MARQUEZ	RODRIGUEZ	BRAVOS	FAMILIAR
5	RAQUEL IVONNE	SANTAMARIA	BARRAZA	BRAVOS	FAMILIAR
6	TANIA SUGEY	HERNANDEZ	AYALA	BRAVOS	FAMILIAR
7	YAZMIN ELI	MONTOYA	CHAVEZ	BRAVOS	FAMILIAR
8	ALICIA	LUNA	ORTEGA	BRAVOS	FAMILIAR
1	DALHIA	ROBLES	DOMINGUEZ	BRAVOS	LABORAL
2	DAMARIS	MARTINEZ	RODRIGUEZ	BRAVOS	LABORAL
3	GLORIA ELIZABETH	HOLGUÍN	TREJO	BRAVOS	LABORAL
4	GUADALUPE	TERRAZAS	LÓPEZ	BRAVOS	LABORAL
5	MITZI MILDRED	RODRIGUEZ	CHAO	BRAVOS	LABORAL
1	ANA GRISELDA	GONZALEZ	TORRES	BRAVOS	PENAL
2	JUANA IRIS	QUIÑONES	RIVAS	BRAVOS	PENAL
3	MICHELLE GLORIA ESTELA	RODARTE	LOPEZ	BRAVOS	PENAL
4	NANCY	ORDOÑEZ	HERNANDEZ	BRAVOS	PENAL
5	ROSA ANGELICA	VELEZ	SOLORZANO	BRAVOS	PENAL
6	MARÍA CONCEPCIÓN	CARRILLO	PARGA	BRAVOS	PENAL
7	NANCY DENISSE	JIMENEZ	AGUIRRE	BRAVOS	PENAL
8	CYNTYA	FRAYRE	GRANADOS	BRAVOS	PENAL
9	MARÍA VIANNEY	GUTIÉRREZ	PORTILLO	BRAVOS	PENAL
10	MARIBEL	VEGA	CHAVEZ	BRAVOS	PENAL
11	TANIA ALEJANDRA	RUELAS	MÁRQUEZ	BRAVOS	PENAL
12	ALEJANDRA TERESA	MARIN	ROMO	BRAVOS	PENAL
13	CLAUDIA JENNIFER	SIFUENTES	ESPARZA	BRAVOS	PENAL



Acuerdo 004/2025

1	KAZLA AIDE	CARDENAS	PIZARRO	CAMARGO	MENOR
1	NORMA ALICIA	ARELLANES	PONCE	CD. JIMENEZ	MIXTO
1	MARIA DE LOURDES	NAVARRO	VAZQUEZ	CD. JIMENEZ	PENAL
1	FABIOLA	VALENZUELA	FLORES	GALEANA	FAMILIAR
1	SANDRA IDALY	JAQUEZ	MARQUEZ	GALEANA	MENOR
1	DANIELA	FERREIRA	PIÑA	GALEANA	PENAL
2	MAYRA	GONZALEZ	HERNANDEZ	GALEANA	PENAL
1	ANA CORINA	QUEZADA	FIERRO	GUERRERO	PENAL
2	YADIN IVETH	CRUZ	BANDA	GUERRERO	PENAL
1	CRISTINA LIZETH	AMPARAN	RODRÍGUEZ	HIDALGO	CIVIL
1	AVRIL LETIZIA	CARMONA	PEREZ	HIDALGO	FAMILIAR
2	JESSICA IVETH	GARCÍA	ATILANO	HIDALGO	FAMILIAR
1	DANIELA ALEJANDRA	MORALES	GODINEZ	HIDALGO	MENOR
2	MARIA FERNANDA	MONTES	CABALLERO	HIDALGO	MENOR
3	PERLA GUADALUPE	MOLINA	MARTÍNEZ	HIDALGO	MENOR
1	MARGARITA	SALCIDO	SILVA	HIDALGO	PENAL
2	YAMEL AIDE	LOYA	SANDOVAL	HIDALGO	PENAL
3	LUZ DEL CARMEN	MORALES	URIBINA	HIDALGO	PENAL
1	ANAIS	SANCHEZ	LUJAN	MANUEL OJINAGA	MIXTO
1	RUBI LIZETH	RODRIGUEZ	ZAVALA	MINA	MIXTO
2	TANIA ROSARIO	GARCÍA	MARTINEZ	MINA	MIXTO
1	CYNTHIA PAOLA	LUNA	IBARRA	MORELOS	CIVIL
2	DANIELA	MICHAUS	CHAVEZ	MORELOS	CIVIL
3	ESTEFANIA	GOMEZ	PEREZ	MORELOS	CIVIL
4	GABRIELA EDITH	AGUIRRE	ESQUIVEL	MORELOS	CIVIL
5	ITZEL ALEJANDRA	CARDENAS	SALAS	MORELOS	CIVIL
6	KAREN PAOLA	TARIN	CANO	MORELOS	CIVIL
7	LAURA JULIA	SANDOVAL	TORRES	MORELOS	CIVIL
8	MARIA GUADALUPE	FIERRO	SERNA	MORELOS	CIVIL
9	MARITZA BETH	PARRA	MUÑOZ	MORELOS	CIVIL
10	MARYNEÉ	MUÑOZ	CHÁVEZ	MORELOS	CIVIL
11	PAMELA	PEREZ	ESPEJO	MORELOS	CIVIL
12	SANDRA PAOLA	CAZARES	PALACIO	MORELOS	CIVIL
13	VERÓNICA GUADALUPE	DURAN	CHACÓN	MORELOS	CIVIL



Acuerdo 004/2025

14	ARACELY	GUARDADO	SIMENTAL	MORELOS	CIVIL
1	CLAUDIA ALEJANDRINA	BARRAZA	RAMOS	MORELOS	FAMILIAR
2	ANALICIA	HERNANDEZ	SUAREZ	MORELOS	FAMILIAR
3	ILZE ALEJANDRA	DÍAZ	PÉREZ	MORELOS	FAMILIAR
4	ISABEL	SÁNCHEZ	GURZA	MORELOS	FAMILIAR
5	MARTHA SAMIRA	ORTEGA	ARAGÓN	MORELOS	FAMILIAR
6	ANDREA SARAHI	CORDERO	RAMIREZ	MORELOS	FAMILIAR
7	DALIA VIANEY	VARELA	RODRIGUEZ	MORELOS	FAMILIAR
8	DIANA ARELI	GONZALEZ	REY	MORELOS	FAMILIAR
9	KAREN VANESSA	PORTILLO	JIMÉNEZ	MORELOS	FAMILIAR
10	MELISSA ALONDRA	CORRAL	VARGAS	MORELOS	FAMILIAR
11	NAYELI SUGEY	CHAPARRO	MARTÍNEZ	MORELOS	FAMILIAR
12	SILVIA MA LUISA	FUENTES	ESPINOZA	MORELOS	FAMILIAR
13	VALERIA	TERÁN	LÓPEZ	MORELOS	FAMILIAR
14	ROCIO	ALONSO	ROCHA	MORELOS	FAMILIAR
15	VERONICA	RODRIGUEZ	LOPEZ	MORELOS	FAMILIAR
1	ALICIA	HINOJOS	GUTIERREZ	MORELOS	LABORAL
2	CAROLINA	HERRERA	RODRIGUEZ	MORELOS	LABORAL
3	EVELYN YENICEI	PADILLA	LUNA	MORELOS	LABORAL
4	KARLA IVONNE	MEDINA	DURAN	MORELOS	LABORAL
5	LAURA VIVIANA	ACOSTA	CONTRERAS	MORELOS	LABORAL
6	LIZETH	MEZA	OROZCO	MORELOS	LABORAL
7	LOURDES GUADALUPE	MARQUEZ	PADILLA	MORELOS	LABORAL
8	LUCÍA ALEJANDRA	MIRANDA	GALINDO	MORELOS	LABORAL
9	LUCIA LIZETH	VALDEZ	RASCON	MORELOS	LABORAL
10	MAYRA GEORGINA	AMEZQUITA	CHAVEZ	MORELOS	LABORAL
11	MILDRED	PROA	SALAZAR	MORELOS	LABORAL
12	NATALY	GARCIA	CORRAL	MORELOS	LABORAL
13	SAIDE	LOPEZ	HERNANDEZ	MORELOS	LABORAL
14	SILVIA JAZMIN	HIDALGO	RAMIREZ	MORELOS	LABORAL
15	YASMIRA DE JESUS	CHAVIRA	MORIEL	MORELOS	LABORAL
16	ZAYRA ALEJANDRA	ACOSTA	FAVELA	MORELOS	LABORAL
1	ALEJANDRA MARÍA	AYALA	LANGARICA	MORELOS	PENAL
2	ANA GABRIELA	HERNÁNDEZ	CONTRERAS	MORELOS	PENAL



Acuerdo 004/2025

3	ANA PATRICIA	PORTILLO	GARCIA	MORELOS	PENAL
4	BEATRIZ ADRIANA		HERNANDEZ	MORELOS	PENAL
5	BERTHA PALMIRA	GONZALEZ	GONZALEZ	MORELOS	PENAL
6	CHANTAL	VAZQUEZ	CAMPOS	MORELOS	PENAL
7	CLAUDIA LIZBETH	MIRAMONTES	RUIZ	MORELOS	PENAL
8	GLORIA YENISSEI	LOERA	GONZALEZ	MORELOS	PENAL
9	IRASEMA	RIOS	BLANCO	MORELOS	PENAL
10	IRIS MARIAN	DOMINGUEZ	VARGAS	MORELOS	PENAL
11	LAURA ALEJANDRA	LIRA	DUEÑAS	MORELOS	PENAL
12	LILIANA	MEDIANO	SANTELLANES	MORELOS	PENAL
13	LILIANA ESTHER	RIVERA	SANCHEZ	MORELOS	PENAL
14	LUISA SILVANA	BETANCOURT	MOLINA	MORELOS	PENAL
15	MARIA DE LOURDES	RIOS	RAMIREZ	MORELOS	PENAL
16	MARINA GUADALUPE	HERNÁNDEZ	MALDONADO	MORELOS	PENAL
17	MIRNA CONSUELO	MARTÍNEZ	CASTILLO	MORELOS	PENAL
18	SANDRA ELIZABETH	RODRIGUEZ	OZAETA	MORELOS	PENAL
19	YNGRID ISELA	VELAZQUEZ	TARIN	MORELOS	PENAL
20	YURI	PRIETO	VELO	MORELOS	PENAL
21	BERENICE	LOYA	PEREZ	MORELOS	PENAL
22	VALERIA ARMIDA	CHAVEZ	ARZOLA	MORELOS	PENAL
23	ABRIL MELISSA	ALATORRE	GUERRERO	MORELOS	PENAL
24	ALMA GABRIELA	VILLEZCAS	VAZQUEZ	MORELOS	PENAL
25	BERTHA LUCERO	GARFIO	GUZMAN	MORELOS	PENAL
26	CINTHIA LIZETH	MANCINAS	GARCIA	MORELOS	PENAL
27	GRISELL	CORRALES	LOPEZ	MORELOS	PENAL
28	LINDA GEORGINA	REGALADO	PORRAS	MORELOS	PENAL
29	LORYANNA	ORONA	RONQUILLO	MORELOS	PENAL
30	ALEJANDRA SELENA	ROBLES	MOLINA	MORELOS	PENAL
31	ANA MARGARITA	PEREZ	CARDENAS	MORELOS	PENAL
32	ESTELA YISEL	MOCTEZUMA	TORRES	MORELOS	PENAL
33	ILSE MICHELLE	SANDOVAL	ROSAS	MORELOS	PENAL
34	KARLA YAZMIN	CERRILLO	FLOTTE	MORELOS	PENAL
35	MARIA FERNANDA	RUIZ	LERMA	MORELOS	PENAL
36	NORMA VIRIDIANA	PIÑON	VILLALOBOS	MORELOS	PENAL



Acuerdo 004/2025

37	RENATA REBECA	GUTIERREZ	AGUIRRE	MORELOS	PENAL
38	VERONICA	TORRES	CAZARES	MORELOS	PENAL
39	PERLA ELIZABETH	EVANGELISTA	JUAREZ	MORELOS	PENAL
40	SILVIA ELVIRA	ORTIZ	GONZALEZ	MORELOS	PENAL
41	XIMENA	ACOSTA	MENDOZA	MORELOS	PENAL
42	YAZMIN VANESSA	SILVA	SILVA	MORELOS	PENAL
43	ALICIA	DE LA ROSA	ALMANZA	MORELOS	PENAL
44	JOCELYNE	RUELAS	JUAREZ	MORELOS	PENAL
45	KARLA LILIANA	CARRASCO	SANCHEZ	MORELOS	PENAL
46	SOFÍA ALEJANDRA	MARTÍNEZ	RODRÍGUEZ	MORELOS	PENAL
47	XIMENA ITZEL	GARCIA	PALMA	MORELOS	PENAL
48	CHRISTIAN DENISSE	DURON	FLORES	MORELOS	PENAL
1	ELISA	AGUAYO	BALDERRAMA	RAYON	MIXTO
1	ALBERTINA	LEYER	CARBAJAL		
2	ANA GABRIELA	HOLGUÍN	CASTRUITA		
3	ANA MARÍA	OLIVAS	RASCON		
4	DIANA IDALIN	RUIZ	ANCHONDO		
5	ELVA VICTORIA	MATA	CARRASCO		
6	IVONNE	COELLO	MUÑOZ		
7	JHANA IKI	KORTRIGHT	RODRIGUEZ		
8	NANCY JOSEFINA	ESCARCEGA	VALENZUELA		
11	YADIRA ANETTE	GRAMER	QUIÑONEZ		
1	ADRIANA	SALCIDO	BURROLA		CIVIL
2	ALEJANDRA	MENDOZA	LOERA		CIVIL
3	ALMA DELIA	MARQUEZ	AMAYA		CIVIL
4	CARMEN ROCÍO	MÁRQUEZ	PADILLA		CIVIL
5	DEBBIE	LEON	CHACON		CIVIL
6	DIANA MARGARITA	FÉLIX	SIERRA		CIVIL
7	ELVIA MARIELA	SALVADOR	NAVEJAS		CIVIL
8	EVA IRAVETH	LOPEZ	ALTAMIRANO		CIVIL
9	KARINA IVONNE	CASTAÑEDA	CARREÓN		CIVIL
10	MAGDA LIZETH	HERNANDEZ	VALENZUELA		CIVIL
11	MELISSA	ROMERO	GUTIÉRREZ		CIVIL
12	NYDIA ITZANAMI	NEVAREZ	JAQUEZ		CIVIL



Acuerdo 004/2025

13	SILVIA MARÍA	MORENO	DURÁN		CIVIL
14	BERENYS	SÁNCHEZ	LOYA		CIVIL
1	ALEJANDRA CRISTINA	FIERRO	URRUTIA		FAMILIAR
2	ÉRIKA MIREYA	MENDOZA	GARCÍA		FAMILIAR
3	FABIOLA	LOPEZ	ERIVES		FAMILIAR
4	GABRIELA IRENE	TRENTI	MARTINEZ		FAMILIAR
5	MARIBEL	PEINADO	MACHUCA		FAMILIAR
6	MAYRA JUDITH	REYES	CASTILLO		FAMILIAR
7	NORMA INES	RAMOS	CHAVIRA		FAMILIAR
8	TANIA RAQUEL	MEDINA	RIOS		FAMILIAR
9	SARA JULIETA	MUÑOZ	ANDRADE		FAMILIAR
1	DANIELA ARALI	TORRES	PORRAS		PENAL
2	GABRIELA SORAYA	MARQUEZ	BLANCO		PENAL
3	HORTENCIA	GARCIA	RODRIGUEZ		PENAL
4	KARLA IDALY	FLORES	MORALES		PENAL
5	MARIA ALEJANDRA	RAMOS	DURAN		PENAL
6	NANCY ELIZABETH	SANCHEZ	ORONA		PENAL
7	TANIA	BELKOTOSKY	ESTRADA		PENAL
8	JUDITH	AVILA	BURCIAGA		PENAL
9	LAURA IRENE	MORENO	ESPINOZA		PENAL
10	ROCIO IVETT	GONZALEZ	LARA		PENAL
11	CLAUDIA LUCÍA	JUÁREZ	PORRAS		PENAL
12	MYRELLE ORALIA	LOZOYA	MOLINA		PENAL
13	PERLA GUADALUPE	RUIZ	GONZÁLEZ		PENAL